



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8541

Anuncio de la resolución de fecha 6 de julio de 2016 (número 2016000041) del conseller ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud, de rectificación de nombramiento de los miembros del Jurado del Premio Vuit d'Agost 2016 en su modalidad de Fotografía Amateur

A los efectos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común se hace pública la rectificación de la resolución del conseller ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud número 2016000035, de fecha 20 de junio de 2016, en relación al nombramiento de las personas miembros del Jurado del Premio *Vuit d'Agost 2016* en su modalidad de fotografía amateur:

Donde dice:

“.../...Nombrar a las siguientes personas como miembros del Jurado del Premio Vuit d'Agost de Fotografía Amateur, año 2016:

Presidente: Sr. Antoni Pomar Juan, persona de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía (Suplente: Sra. Lina Sansano Costa) .../...”.

Debe decir:

“.../...Nombrar a las siguientes personas como miembros del Jurado del Premio Vuit d'Agost de Fotografía Amateur, año 2016:

Presidente: Sr. Antoni Pomar Bofill, persona de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía (Suplente: Sra. Lina Sansano Costa).../...”.

A los efectos de aclaración, el Jurado del **PREMIO VUIT D'AGOST 2016 DE FOTOGRAFÍA AMATEUR** quedará definitivamente formado por las siguientes personas:

Presidente: Sr. **Antoni Pomar Bofill**, persona de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía (Suplente: Sra. Lina Sansano Costa).

Vocales: Tres personas de reconocido prestigio en el mundo del ámbito de la fotografía: Sra. **Lourdes Grivé** (Suplente: Sra. Cristina Palau Bonet), Sr. **Germán G. Lama** (Suplente: Sra. Maria Antònia Costa), Sr. **Joan Costa** (Suplente: Sr. José Vicente Garibo Redolat)

Secretario/aria Titular: Sra. **Conchita Rebollo Laserna**, jefa de Sección de Educación, Patrimonio y Cultura (Suplente: Sr. Joan-Albert Ribas Fuentes, técnico del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud).

Eivissa, 19 de julio de 2016

La secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud.
Maria Catalina Tur Torres

